



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EJÉRCITO NACIONAL No. 223
COL. ANÁHUAC
DELEG. MIGUEL HIDALGO
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320
MÉXICO

Hoja De
1 1

AUTORIZACIÓN No.

41866

VIGENCIA

06-oct-17

IMPORTACIÓN ☐

☐ DEFINITIVA

☐ TEMPORAL

EXPORTACIÓN ☐

☒ DEFINITIVA

☐ TEMPORAL

REEXPORTACIÓN ☐

☐ DEFINITIVA

☐ TEMPORAL

DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)

DOMINGO SALVADOR

TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)

MARTIN CHACON CARAPIA

MARCO JURÍDICO

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 BIS, FRACCIÓN XX Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; ARTÍCULO 79, 80 FRACCIONES I Y II, 82, 86 Y 87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XIII, 29, 30, 31, 33, 50, 53 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULOS 12, 59, 60, 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULO 194-F APARTADO B FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA.

OBJETIVO DE LA TRANSACCIÓN

COMERCIAL

AREA FEDERAL MAR DE CORTÉZ (POLIGONOS PUNTA BLUF, PUNTA LAS ANIMAS E ISLA SAN LORENZO), ZF-DGVS-0036-BC. AUT. DE APROV. SGPA/DGVS/01092/17 DEL 10-FEB-17

NOMBRE COMÚN Y NOMBRE CIENTÍFICO
(GÉNERO Y ESPECIE) DEL ANIMAL O PLANTA

DESCRIPCIÓN PARTE O DERIVADO

CANTIDAD: NÚMERO DE
ESPECÍMENES PESO O PIEZAS

1 GOBIO
Opistognathus rosenblatti

VIVO

1500 CABEZAS

PAÍS DE ORIGEN

MÉXICO

PERMISO No.

41866

PAÍS DE PROCEDENCIA

MÉXICO

PERMISO No.

41866

2 ANGEL
Pomacanthus zonipectus

VIVO

500 CABEZAS

PAÍS DE ORIGEN

MÉXICO

PERMISO No.

41866

PAÍS DE PROCEDENCIA

MÉXICO

PERMISO No.

41866

3 ANGEL
Holacanthus passer

VIVO

1000 CABEZAS

PAÍS DE ORIGEN

MÉXICO

PERMISO No.

41866

PAÍS DE PROCEDENCIA

MÉXICO

PERMISO No.

41866

4 XXXXX
XXXXXX

XXXXX

XXXXX

PAÍS DE ORIGEN

PERMISO No.

PAÍS DE PROCEDENCIA

PERMISO No.

5

PAÍS DE ORIGEN

PERMISO No.

PAÍS DE PROCEDENCIA

PERMISO No.

CONDICIONANTES

ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA.

ADUANA

POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.

EL C. DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE

Ciudad de México

06-abr-17

LUGAR

FECHA

FIRMA

SELLO OFICIAL

09/LB-0418/03/17, DGVS-01482/1704

MACG:EHLS

AUTORIZACIÓN No. 41866